



MESA DE ENTRADAS



SELLO OFICINA DE ENTRADAS

FECHA

28	03	23
DIA	MES	AÑO

REFERENCIA DEL REGISTRO

EXPEDIENTE N°: **8035/23**

NOMBRE: Bloque: Frente Progresista, Cívico y Social

TITULO: Proyecto de Declaración; declarando de interés municipal el 13° Campeonato Sudamericano Abierto de Artes Marciales a cargo del Maestro Darío Gutiérrez.

AUTOR/ES: DOLCE

ACOMPañAN:

INICIADO: 28/03/23 HOJAS FOLIADAS AL INICIO: 2 (Dos)

OBSERVACIONES:

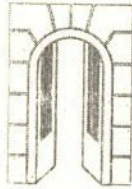
INCIDENCIAS

ARCHIVADO: HOJAS FOLIADAS AL ARCHIVO:

MOTIVO:

OTRAS OBSERVACIONES

FIRMA OFICINA DE ENTRADAS



**CONCEJO
DELIBERANTE**
VILLA GOBERNADOR CÁLVEZ



VISTO

La ley orgánica de municipalidades N° 2756, Art. 39°,

La ordenanza N° 1.947/2.010, de “Reglamento para el Otorgamiento de Declaraciones de Interés Municipal y otras Distinciones concedidas por el Concejo Deliberante”,

CONSIDERANDO:

Que el próximo 9 de abril se llevará a cabo el 13° Campeonato Sudamericano Abierto de Artes Marciales en las instalaciones del Club Sportivo Municipal.

Que el evento es organizado por el maestro Darío Gutiérrez, quien es Director de la Liga Garra de Águila-Kung-Fu de Argentina y es el encargado de llevar adelante, año tras año, el campeonato que tiene como sede nuestra ciudad.

Que en la actividad habrá exhibiciones de formas, combate sanda, palo corto, tai chi, formas con armas y formas con mano vacía.

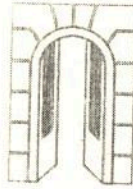
Que al igual que en las ediciones pasadas concurrirán al evento participantes de delegaciones provenientes de las provincias de Entre Ríos, Formosa, Córdoba y Buenos Aires, así como también de países limítrofes como Brasil, Chile, Uruguay y Paraguay.

Que en ediciones anteriores han acudido más de 400 participantes de diferentes escuelas de artes marciales.

También es necesario remarcar que este evento ya ha sido declarado de interés municipal por este Concejo en reiteradas oportunidades.

Que es necesario apoyar y promover la práctica del deporte para fortalecer la salud física, mental y espiritual de quienes lo practican; motivando así que más jóvenes elijan transitar por este tipo de experiencias.

Por todo ello, las y los concejales abajo firmantes presentan el siguiente proyecto de:



**CONCEJO
DELIBERANTE**
VILLA GOBERNADOR GÁLVEZ



DECLARACIÓN

ART.1º) El Concejo Deliberante declara de Interés municipal el 13º Campeonato Sudamericano Abierto de Artes Marciales, a cargo del Maestro Darío Gutiérrez, a realizarse el día 9 de Abril de 2.023 en las instalaciones del Club Sportivo Municipal de nuestra ciudad.

ART.2º) De forma.

Dado en sala del bloque Frente Progresista, Cívico y Social a los 28 días del mes de marzo 2.023.

CARLOS DOLCE
CONCEJAL
VILLA Gdor. GÁLVEZ

CONCEJO DELIBERANTE	
MESA DE ENTRADA 72	
ENTRÓ	SALIO
28/03/2023/...../.....
Anotado por	Laura
Archivado por	